



Toury, Gideon. 2004. *Los estudios descriptivos de traducción, y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción. (Descriptive Translation Studies, and beyond)*. Traducción, introducción y notas: Rosa Rabadán & Raquel Merino. Madrid: Cátedra, 2004.

<http://www.catedra.com/>

Rabadán, R. y R. Merino. 2004. Introducción, en: G. Toury *Los estudios descriptivos de traducción y más allá: metodología de la investigación en estudios de traducción*. Madrid, Cátedra. Pp. 17-33.

INTRODUCCIÓN

1. Los Estudios de Traducción: la disciplina y el marco epistemológico

Tuvieron que pasar milenios de actividad traductora y siglos de reflexión sobre la misma para hacer de la traducción un objeto de estudio y análisis académico reconocido. Hace treinta años, J. S. Holmes (1972) dibujaba el “mapa” de una disciplina que denominó Estudios de Traducción, etiqueta hoy generalmente aceptada para referirse a un campo de estudio que se ocupa de analizar, comprender y predecir los fenómenos de traducción. El “mapa” de Holmes consiste en una estructuración múltiples veces citada, utilizada y revisada, que organiza la disciplina en las tres ramas típicas del saber científico: la teórica, la descriptiva y la aplicada. Cada una mantiene relaciones de interdependencia con las otras dos y tiene un cometido específico, que define su posición en el marco de la disciplina. La tarea de la rama teórica es explicar y predecir los fenómenos de traducción; la descriptiva tiene como fin recoger y sistematizar los fenómenos empíricos objeto de estudio, además de observar y analizar las regularidades de comportamiento traductor; y la aplicada se ocupa de la elaboración de materiales y herramientas que faciliten la labor de traducir o las actividades legítimamente relacionadas con ella. En este “mapa” disciplinar el papel de la rama descriptiva es vital, ya que sobre ella descansan tanto la posibilidad de formular una teoría originada en la práctica de la traducción como las aplicaciones que de ella se pudieran derivar.

2. ¿Qué son los EDT?

A pesar de que esta organización interna se ha aceptado de forma prácticamente universal, nos seguimos preguntando hoy qué son exactamente los Estudios Descriptivos de Traducción (EDT). Afirmamos, los que sí creemos en su existencia, vigencia y necesidad, que los EDT son la pieza central y la base de los Estudios de Traducción (ET). En torno a los Estudios Descriptivos se articulan la teoría y las aplicaciones, cuya propia existencia depende de ellos. De ahí que al hablar de EDT o de estudios concretos (*edt*) nos estemos refiriendo con frecuencia a hechos empíricos, constatables, es decir, a la realidad que existe frente a la especulación que sólo se manifiesta como producto de elucubraciones, a menudo plagadas de impresiones y opiniones personales, sin base empírica real.

Las dicotomías en torno a las que tradicionalmente se ha venido estructurando el campo, no indican oposición tal y como se ha querido ver y presentar: prescriptivo (normativo) y descriptivo no son opuestos excluyentes¹; tampoco se opone la práctica a la teoría, o la investigación al ejercicio profesional (Chesterman y Wagner 2002). De hecho el investigador que plantea su estudio a partir de los presupuestos de los EDT lo hace partiendo de unas evidencias, que son las traducciones en tanto que hechos culturales, que existen porque fueron producidas por traductores, más o menos profesionales o profesionalizados, con una competencia mayor o menor, en situaciones más o menos restrictivas. Lo que el investigador estudia es lo que el profesional produce o ha producido; por eso es tan difícil ser arte y parte, ser actor y espectador a un tiempo. Lo mismo que un actor o director encontraría tremendamente difícil realizar

¹ En relación a esto, véase Schäffner (1999); Chesterman (1997) y Anderman y Rogers (2003).

una crítica de su propia actuación (tampoco se le pediría), así al traductor le resultará casi imposible distanciarse de su trabajo como para estudiarlo con la perspectiva necesaria. Eso sí, cuando reflexione sobre su propio trabajo tenderá a justificar, explicar y describir su producto, incluso el proceso que lo generó, pero siempre habrá variables que se le escapen, y, desde luego, le resultará muy difícil contextualizar; y en cualquier caso su corpus de trabajo sólo tendrá un criterio de selección: el de haber sido realizado por el mismo traductor.

La reflexión sobre el trabajo de siglos de traductores e intérpretes, reflejada en introducciones, prefacios, proemios, es, y seguirá siendo, una fuente riquísima de datos, pero no siempre veraz y nunca completa. En las presentaciones el traductor se puede travestir, camuflar, presentar como propio lo ajeno; justificar, tratar de desviar la atención hacia lo accesorio. En fin, ¿cuántas veces hemos visto cómo los hechos textuales contradecían las afirmaciones pre-textuales de los propios traductores? ¿Cuántas veces nos hemos encontrado con presentaciones eruditas, serias, que lo que introducen son plagios, producciones ajenas, traducciones de segunda y tercera mano, adaptaciones vestidas de traslados fieles y originales, y todo un carnaval de textos nativos disfrazados como traducciones? Demasiadas como para seguir pensando que todo lo que está “más allá”, la práctica profesional y la reflexión propia o ajena sobre dicha práctica, es lo único que hay, y que la teoría es sólo especulación y existe de espaldas a la práctica.

Los EDT son el puente entre la teoría y la práctica, el necesario punto de partida hacia los estudios aplicados (o extensiones aplicadas), así como un viaducto de ida y vuelta entre la práctica real existente y la que los traductores producirán en el futuro. En otras palabras : “Las tres ramas están imbricadas. Los estudios descriptivos, colocados en el medio, son la base de la disciplina, ya que proporcionan los datos empíricos para los estudios aplicados y para los teóricos” (Hurtado 1999:11). Datos empíricos que habrá que recoger, seleccionar y analizar, en una progresión metodológica que asegure su utilidad e interrelación con estudios similares sobre otros fenómenos, de forma que la teoría, en último término, se vea enriquecida por los resultados procesados, explicados y abstraídos de estudios concretos (*edt*) sobre corpus bien construidos y suficientemente justificados. Esto es lo que Toury preconiza en su libro tan citado en su conjunto, como desconocido e ignorado en su contenido concreto. En este sentido, como afirman Rabadán & Fernández Polo, con respecto a las teorías de la traducción orientadas hacia la prescripción, “el nuevo marco de los Estudios de Traducción supone pasar de afirmaciones gratuitas a establecer un protocolo de trabajo basado en el esquema habitual del método científico (Hipótesis-observación empírica-verificación)” (1996: 117).

Sin embargo esta propuesta sí que ha sido utilizada, aunque de forma parcial, y conceptos emblemáticos de la “teoría” de Toury, como el de *norma*, han circulado gracias al trabajo de diseminación de colegas suyos como José Lambert en seminarios como el CERA/CETRA Chair, al que no han sido ajenos los investigadores españoles de los noventa². Tampoco ha quedado sin eco la propuesta teórico-metodológica de Toury en los trabajos de otros muchos estudiosos españoles, desde el estudio pionero de Rabadán (1991), tan citado como leído y utilizado, pasando por el de Merino (1994) Fernández López (1996), Fernández Polo (1999), Álvarez Lugrís (2001), o el trabajo

² Para una nómina de los investigadores españoles que han participado en los seminarios CETRA véase: <http://www.arts.kuleuven.ac.be/CETRA/people.htm>). Para las publicaciones colectivas de dichos participantes, véase Robyns (1994), Jansen (1995) y Vandaele (1999).

colectivo del equipo TRACE (Rabadán 2000), que han enmarcado sus respectivos estudios parcial o totalmente en la “teoría” que preconiza Toury. En todos los casos, se trata de *edt* concretos que parten de la confección de catálogos para llegar a el(los) corpus paralelo(s) (Baker 1995, Kenny 2001) en el(los) que se sistematizan los datos empíricos a analizar. Y en todos los casos se ha llegado a constatar algún tipo de regularidades, a presentar alguna formulación normativa, a avanzar algún principio (pre)teórico o a afinar los protocolos de trabajo.

3. ¿Teoría o metodología?

Curiosamente, buena parte de la comunidad investigadora ha considerado que los EDT son un modelo teórico, probablemente por el cambio radical que se propugna. Sin embargo, tal consideración está muy alejada de la filosofía dinámica y flexible que subyace a la propuesta descriptiva, por no hablar de la confusión total entre, por un lado, cómo abordar y llevar adelante la investigación, y cómo interpretar los resultados de dicha investigación, por otro.

La(s) teoría(s) de la traducción no es(son) tal(es) si no cumple(n) con su cometido fundamental: explicar y predecir, en la medida de lo posible, los fenómenos reales de traducción. Los EDT – o sus actualizaciones, los distintos *edt*- no explican nada, ni predicen nada, ni tienen como resultado la formulación de los principios generales que gobiernan la transferencia intercultural e interlingüística. No es su función. Su papel es ayudar al investigador a obtener y analizar los datos observables sobre los que se va a fundamentar su formulación teórica, y actuar como “túnel de pruebas” a la hora de verificar la validez de los principios teóricos facilitando nuevos datos descriptivos. Además de ser la piedra angular sobre la que se construye toda teoría, los EDT son el punto de partida de las aplicaciones a la traducción. Bien como herramienta de diagnóstico, o como parte del recorrido descripción>teoría>aplicación, son el paso inexcusable en la elaboración de materiales didácticos, software especializado para traducción, materiales de consulta para el profesional, o de un sistema de evaluación y crítica de traducciones sistemático y accesible, por citar algunas aplicaciones.

Los EDT son sin duda una potente metodología que ha permitido secuenciar los distintos pasos de la investigación básica en Estudios de Traducción. Las distintas fases que van desde la selección de textos y construcción de corpus al análisis de datos, hasta la formulación de normas de distinto tipo y nivel siguen los protocolos lógicos que aseguran la fiabilidad de los resultados que se obtengan a partir de un estudio así planificado. Esta necesidad fue precisamente lo que dio lugar a la formulación que hoy conocemos.

4. De la constatación empírica a la investigación en la práctica

El mismo Toury comenzó a construir su programa, en cooperación con el director de su tesis Itamar Even-Zohar, precisamente sobre los datos empíricos del estudio sobre traducciones que efectuó para dicha tesis doctoral³. Quizá en un primer momento a

³ En Toury 1980a:122-151 se puede encontrar un resumen de su tesis doctoral. (“Las normas de traducción y la traducción de literatura al hebreo 1930-1945”; Tel Aviv. The Porter Institute, 1977). Se trata del estudio de una “sección” de la historia de las traducciones al hebreo, elección guiada por los siguientes factores: género (novela), periodo (1930-45), lengua origen (inglés), lengua meta (alemán), literatura origen (británica y alemana).

cualquier investigador en ciernes le habría venido mejor encontrarse con los resultados directos de los estudios empíricos efectuados por Toury, que con la teorización que surgió de aquéllos. Pero este autor israelí optó por seguir el camino de la interpretación de las regularidades de comportamiento constatadas que, una vez explicadas, se constituyen en normas de traducción, y más adelante en leyes que tal vez fuesen de carácter universal y podrían por tanto haberse dado en contextos y situaciones de trasvase interlingüístico distintos a los de su estudio. Y de ahí surgen prácticamente todas sus publicaciones y aportaciones a congresos, donde se ocupa de fenómenos y cuestiones puntuales que por alguna razón son llamativas en el contexto que estudia y que podrían explicar aquellos extremos de la teoría que comienza a vislumbrarse.

Tal es el caso de sus trabajos sobre la didáctica de la traducción (Toury 1979, 1980b, 1984, 1986 y 1992), sobre cuestiones lingüísticas concretas como el estudio de la metáfora (Toury 1989), sobre el *limerick* (Toury 1999a). Concretamente, en vista de la situación española, en creciente efervescencia (casi frenesí) en la década de los noventa, dedicó a esta comunidad investigadora una aportación poco conocida y muy desigualmente utilizada y citada (1997) que se presentó de forma oral en los VI Encuentros Complutenses en torno a la Traducción y se publicó en las actas correspondientes. Este texto es clave para emprender la lectura de su libro de 1995, del que es un resumen en el que se justifica y explica, y con el que trata de captar la atención de todos aquellos que, desde diferentes ángulos, se acercan al mismo fenómeno empírico. Aquella síntesis del mensaje de su libro, pudo servir en todo caso a los “Toury-iniciados”, y en algún caso incluso sirvió para iniciar a los “Toury-escépticos”, pero ha quedado bastante relegada, a favor de la referencia global a su volumen de 1995.

Cuando lee la obra de Toury, quien comienza un *edt* concreto, halla ecos de lo que se va encontrando en la progresión de su trabajo. Quizá resida aquí la máxima utilidad de esta aproximación, así como en lo oscuro de su formulación y exposición, la mayor dificultad o impedimento que se le presenta al “no iniciado”.

Sin embargo, como se acaba de apuntar, quizá deberíamos comenzar a entender lo que Toury tiene que decir respecto a los EDT partiendo de su contexto y de su *edt* particular: un estudio sobre la literatura hebrea traducida principalmente del inglés, o a través del inglés como lengua mediadora, en el periodo 1930-1945. Una vez leído dicho estudio, comprenderíamos su interés por el fenómeno de la traducción mediada o mediatizada, indirecta por naturaleza, y por la pseudo-traducción, fenómenos que a priori parecen autoexcluirse de un estudio sobre traducciones propiamente dichas. Quizá también ayudaría saber que este estudioso comenzó catalogando traducciones, distribuyendo la información, encontrando y buscando regularidades de comportamiento y explicándolas, llegando a normas que parecían no ser particulares ni específicas de un periodo o situación concreta, por muy peculiar, acelerado y multilingüe que fuera éste. Es precisamente lo extraordinario y peculiar de su entorno cultural lo que ha actuado de campo de pruebas en el que testar fenómenos comunes a prácticamente todas las culturas occidentales en algún momento de su historia. Las tradiciones textuales y literarias que convergieron en la creación de la cultura nacional israelí, la han convertido hoy un magnífico laboratorio para observar todo tipo de fenómenos semióticos no sólo la traducción, que es central e inherente a la creación de esta cultura. Todo lo que llevó 500 años a las culturas europeas, sucedió en cincuenta en Israel. Por esta razón, este contexto nos ofrece la oportunidad única de observar, en dimensiones temporales abarcables, la fenomenología traductora y sus consecuencias.

Si en Europa las culturas nacionales se forjaron admitiendo el estatus de las lenguas vernáculas y traduciendo los textos latinos y las tradiciones más acendradas en dichas lenguas, en Israel el empeño parece haber tenido dos objetivos: por un lado afianzar como lengua nacional un hebreo actualizado y adecuado a las necesidades de mediados del siglo XX, y por otro, crear una literatura y un sistema textual “del nuevo estado hebreo”. Esta programación consciente y dirigida desde los órganos de gobierno da como resultado un (poli)sistema textual que es el caldo de cultivo óptimo para la aparición y desarrollo de los EDT en su versión actual⁴.

Así, unos datos descriptivos concretos se convirtieron en el punto de partida para la formulación de un marco metodológico y de unas estrategias de trabajo que se han importado con éxito a otros contextos culturales y textuales. Las razones, creemos, son dos: por una parte, el tipo de fenómenos que Toury analiza también se dan en otras culturas, aunque adoptando distintos aspectos y en distintos periodos temporales (p.e. el caso de la pseudotraducción); por otra, la metodología descriptiva se asienta sobre unos cuantos conceptos fundamentales aplicables a muy distintas situaciones textuales.

5. Conceptos básicos en los EDT

La versatilidad de los EDT en la práctica tiene su explicación en la existencia de un número reducido de conceptos básicos⁵ que ayudan a estructurar cualquier escenario de investigación que contemplemos. La mayoría son relevantes en una fase concreta del estudio, aunque hay casos, como las **normas**, que se activan en todas las etapas de la investigación. Una forma simple de organizar estos conceptos es según el desarrollo lógico y cronológico del proyecto. Así, en las fases iniciales en las que se plantea un estudio concreto los conceptos que entran en juego son los siguientes.

Inventario - Catálogo: el tipo de inventario más sencillo, y el más utilizado es del tipo bibliográfico, esto es, un listado de entradas de obras con indicación de autor, título, editorial, año de publicación, etc. No todos los inventarios que se construyen tienen como objeto libros publicados; podemos tener películas exhibidas, obras de teatro representadas (o libretos y guiones inéditos). Toury utiliza indistintamente los términos inventario y catálogo. Existe una diferenciación posible: un inventario es más esquemático, contiene menos peso en cuanto a la información que almacena; un catálogo puede registrar datos contextuales de enorme riqueza y extensión. Cuando hablamos de **base de datos** (Merino 2001) nos referimos a la representación informática del inventario y catálogo, que se procesan generalmente utilizando programas informáticos ya comercializados.

Regularidad > norma: El análisis de la información que contiene un inventario o catálogo concreto (compilado con el propósito de estudiar las traducciones en un determinado periodo histórico, o la producción de un traductor, o un cierto tipo de traducción), llevará a constatar una serie de comportamientos o fenómenos empíricos recurrentes. De ahí se pasa a aislar una serie de regularidades que, una vez explicadas, se formularán como normas de comportamiento traductor para ese periodo, producción o tipo concreto.

⁴ Recordamos aquí una aproximación al tema, anterior al volumen de 1995. Véase Toury (1985).

⁵ Hemos seleccionado un listado de los conceptos, a nuestro entender, fundamentales.

Corpus: conjuntos organizados de textos, ordenados entorno a criterios de selección. El paso de catálogo a corpus es una cuestión crucial en EDT. Pueden ser corpus textuales, propiamente, o corpus pre-textuales. En muchas ocasiones nos vemos en la necesidad de establecer diversos niveles: corpus 1, o primarios; corpus 2 o secundarios, etc. (Merino, en prensa).

Pares de textos: de los conjuntos textuales, identificados como corpus (ordenados según criterios de selección), tras un proceso previo de comparación, llegamos a establecer cadenas textuales (TO, TM1, TM2...), y posteriormente pares de textos, o binomios, que se someten a análisis descriptivo-comparativos.

Comparación (total o parcial): cuando se trata de ubicar un texto en la cadena de producción, la comparación tiende a realizarse por muestreo. Cuando el análisis comparativo se efectúa sobre pares de textos (TO-TM o TM-TM) ya establecidos, estará más orientado por los criterios de selección concretos que se hayan querido aplicar (que pueden ir desde cuestiones muy puntuales, como “qué fue lo que se censuró” en TRACE, hasta planteamientos de comparación global y exhaustiva con vistas a una utilización pedagógica de los resultados).

Supuesta traducción⁶: texto que se presenta al consumidor y estudioso como traducción. El concepto es previo al estudio del texto meta en cuestión, puesto que, una vez realizado el estudio, una supuesta traducción puede resultar ser una traducción genuina, una traducción directa o indirecta, una pseudo-traducción (texto nativo disfrazado de traducción), un texto nativo, etc.

Texto nativo (producido en la lengua o cultura meta que se estudia): por definición los textos nativos se perciben como ‘no-traducción’. Los textos nativos conviven con las traducciones de otras lenguas en un mismo contexto meta. De hecho, la diferencia es que unos se presentan como producidos originalmente en la cultura y lengua que se estudia y otros como importados a esa cultura y lengua.

Adaptación: tanto si nos referimos al proceso, como al producto; este concepto suele estar muy comúnmente relacionado con el de traducción. En este último caso se trataría de un fenómeno que ocurre dentro de la misma lengua, entre textos diferentes (uno de partida, y otro de llegada, el adaptado) con la intención de que el texto resultante cumpla una función diferente al texto que se toma como fuente. En el caso de contextos censores (TRACE) la censura oficial y la autocensura (reflejo de la ortodoxia implícita imperante) provocaron la producción de numerosas adaptaciones (textos intermedios) que formar parte de las cadenas textuales que culminan con lo que se convertiría, a ojos del consumidor, en la traducción final.

Al llegar a la fase de paso del inventario-catálogo a los corpus textuales y antes de establecer los conjuntos de textos representativos y los pares de textos a comparar (TO-

⁶ “Otra consecuencia importante de este cambio de perspectiva es la ampliación de los fenómenos que constituyen el objeto de estudio de la disciplina. Serán traducciones, y por lo tanto entrarán dentro del ámbito de estudio de la misma, todos aquellos textos que sean considerados como tales en la cultura meta y no sólo, como era el caso en las teorías de la traducción centradas en el texto original, aquellos que son “equivalentes” de otros textos en otra lengua (...) Se establecen así las bases para una teoría de la traducción más realista, por lo menos en cuanto a su concepción del objeto de estudio.” (Fernández Polo 1999: 31).

TM, TM-TM...), hay otra serie de conceptos que ayudan a sistematizar los datos que se van obteniendo:

Traducción mediada (mediatizada o de segunda mano)⁷: texto meta que resulta del traslado de un texto que a su vez es una traducción directa del original⁸. Por definición la traducción mediada es indirecta o de segunda mano. El francés fue la lengua mediadora por excelencia para la importación de literatura inglesa al español en los siglos XVIII y XIX (Pajares 1994 y 1996, Lafarga 1997).

Traducción directa (o de primera mano): éste es también un concepto que surge a partir de análisis previos. No se puede saber a ciencia cierta cuándo un texto traducido lo ha sido directamente del original o desde traducciones realizadas a otras lenguas, hasta que no se acomete algún tipo de estudio o análisis comparativo.

Traducción intermedia: la traducción directa de un TO y que se utiliza a su vez como fuente (texto de origen pero no original) para realizar otra traducción a una segunda lengua meta (tal es el caso de las traducciones francesas de las obras de Samuel Richardson (Pajares 1989) que sirvieron como base de las traducciones al español).

Traducción compilada: traducción que es el resultado de la utilización de diversos textos de origen que (mediante el traslado) confluyen en un mismo texto meta.

Texto derivado: las reproducciones de modelos (clones) o las reescrituras de segunda, tercera, etc. mano, serían por definición textos derivados. Se trataría de textos que no han sido reproducidos directamente del original, sino a partir de traducciones previas (Rabadán 2001).

6. ¿Por qué son útiles los EDT?

Los EDT nos ayudan a estructurar y desarrollar proyectos y/o programas de investigación a partir de corpus y de problemas bien definidos. Este “protocolo” de actuación investigadora, que concibe el estudio de los productos generados por la actividad traductora como una serie de pasos ordenados lógicamente y cronológicamente, comienza por situar los textos traducidos dentro del sistema meta al que pertenecen y en el que se perciben como un tipo textual diferenciado (Toury 1995: 28).

Y dado que la comparación entre la traducción y su original no puede realizarse de manera global, habrá de realizarse entre segmentos de ambos textos (“pares” problema-solución), que ayudarán a establecer el tipo de “relación de traducción”. Es labor del investigador detectar regularidades en las relaciones de los diversos segmentos TO-TM y establecer qué lugar ocupa la traducción entre los dos polos opuestos de “adecuación” al original y “aceptabilidad” en el nuevo marco de llegada (Toury 1995: 23).

⁷ Es este un concepto que surge al abordar el estudio de los textos meta que componen el corpus procedente del análisis del catálogo.

⁸ En Toury 1980 se establece que la utilización de lenguas y culturas mediadoras es un comportamiento gobernado por normas.

Se han realizado ya diversos estudios sobre corpus paralelos bien definidos, contruidos sobre la base de datos empíricos, siguiendo en buena parte el modelo de estudio descriptivo al que se refiere nuestro autor. En nuestro país contamos con los trabajos de, entre otros, Fernández López (1996), Fernández Polo (1999), Gutiérrez Lanza (2000), Ballester Casado (2001), Álvarez Lugrís (2001), Pérez L. de Heredia (2002) o el ya citado volumen colectivo del equipo TRACE (Rabadán 2000), que utilizan, de forma total o parcial, esta metodología de investigación. Tienen de particular que los pares de lenguas objeto de estudio incluyen alguna de las lenguas del estado español, y forman parte de ese conjunto, ya apreciable, de trabajos europeos que parten del enfoque descriptivo y hacen uso de esa metodología para estudiar las practicas traductoras en diversos contextos de recepción⁹.

¿Por qué, a pesar de su evidente valor y utilidad, los EDT se siguen contemplando como “una aproximación estática”, de la que no se pueden esperar más que resultados “históricos”? La principal razón parece ser, como sucede con frecuencia, el desconocimiento por parte de buen número de investigadores de lo que ofrece esta metodología. Además está la cuestión de las dificultades de comprensión del texto original (lo que pretende al menos paliar nuestra traducción), y, claro está, el requisito de planificar programas o proyectos de investigación a medio y/o largo plazo con líneas bien definidas para obtener resultados significativos. Nada, por otra parte, que no suceda en otras disciplinas y campos de investigación de mayor solera metodológica. Creemos que los EDT son el marco más potente con que contamos para abordar la investigación en Estudios de Traducción por dos razones fundamentales: la primera es que ha permitido dotar a la disciplina de una epistemología fundamental reconocible y la segunda, que permite distintos tipos de implementación dependiendo del material a analizar (p.e. la investigación empírica del proceso de traducción. Tirkkonen-Condit y Jääskeläinen (2000)) sin cambiar el marco general.

Además de su importancia en los estudios de investigación básica, el potencial de los datos descriptivos como punto de partida de diversas aplicaciones apenas si ha comenzado a explotarse¹⁰, pero las perspectivas no pueden ser más halagüeñas. Campos como la didáctica de la traducción, las aplicaciones informáticas al caso, la evaluación de traducciones e incluso, y a partir de aquí, la escritura de textos especializados en lenguas extranjeras, etc., se verían enormemente influidos y beneficiados por los resultados de la investigación descriptiva.

7. Cómo utilizar la obra

Los Estudios Descriptivos... es una obra peculiar tanto por su contribución al avance de la disciplina, como por sus peculiaridades lingüísticas (véase más adelante la parte “Presentación de la traducción”). Sin embargo, puede que el rasgo más sorprendente para el lector del texto en castellano sea la organización del mismo: no se trata de una obra monográfica en el sentido clásico de la palabra, sino de una colección de estudios independientes sobre distintos fenómenos o problemas que surgen en la

⁹Véase, p.e. Robyns (1994), Jansen (1995) y Vandaele (1999) en la sección de referencias bibliográficas de esta introducción. Para un estudio centrado en la realidad griega, que utiliza este mismo marco investigador, véase Karamitroglou (2000).

¹⁰ Algunos de los ejemplos son: el programa *ACTRES* (Rabadán 2002) y el proyecto *TAVAT* (Traducción y adaptación en los medios de comunicación: factores semióticos y técnicos del texto audiovisual. Investigador Principal: Patrick Zabalbeascoa Terran, patrick.zabalbeascoa@trad.upf.es. Universidad Pompeu Fabra).

puesta en práctica de la investigación, unidos por el marco epistemológico que subyace en todos los casos y por la concepción básica de la traducción como un fenómeno no sólo lingüístico sino, sobre todo, cultural. De esta peculiaridad se deriva una de las grandes ventajas que nos ofrece este volumen: cada lector es libre de organizar su estudio del modo que mejor le convenga o le sea más provechoso para sus fines o intereses. Ciertamente que los “capítulos” están ordenados siguiendo el avance lógico de un proyecto de investigación, y cierto también que se combinan “capítulos” con “excursos”, cuya función es abundar en determinados aspectos que el autor considera importantes y que aunque se han mencionado en capítulos anteriores no se tocaron con profundidad.

Es también aconsejable que el lector tenga en cuenta que los fenómenos que se analizan se circunscriben a un entorno cultural y a unas combinaciones lingüísticas muy alejadas de nuestros contextos. En nuestro papel de editoras, siempre que ha sido posible, hemos intentado facilitar, en nota a pie de página, paralelismos lingüísticos y/o textuales y comentarios pertinentes con el fin de ayudar al lector a hacer la transición de un contexto a otro y así asegurar una interpretación más completa.

Según nuestra propia experiencia como investigadoras, la aplicación de esta metodología a un contexto diferente suele deparar sorpresas que obligan a ajustar y afinar los procedimientos, pero esto no afecta a la epistemología: todas las variaciones hallan acomodo en el marco propuesto. Encontrarse con variantes o contradicciones no indica que los protocolos de investigación se hayan utilizado de forma errónea, ni que los datos “estén mal”. Por el contrario, cuando esto sucede, el resultado suele ser un “refinamiento” de algún aspecto del marco metodológico (p.e. la continua búsqueda de una definición de las “unidades de traducción”¹¹).

Para ilustrar la versatilidad de lo que se propone en las páginas que siguen, ofrecemos a continuación una selección (mínima) de publicaciones con un breve comentario. El criterio que se ha seguido es presentar una variedad lo más amplia posible de fenómenos de traducción, situaciones lingüísticas y contextos culturales para cuyo análisis y estudio se ha utilizado la metodología de los EDT.

8. Selección de trabajos

Nuestra selección remite al lector a trabajos de mayor o menor envergadura, individuales y/o colectivos, en los que se ha utilizado la metodología descriptiva. Hemos prestado especial atención a aquellos en que los datos descriptivos están en alguna de las lenguas del estado español, y los que con independencia del origen lingüístico y cultural de sus datos, son de especial interés bien por los fenómenos que allí se estudian o por cuestiones metodológicas. Dado que muchos ya se han anunciado en páginas anteriores, se remite al lector a la sección de referencias bibliográficas de esta introducción.

Otros trabajos también relevantes para la metodología descriptiva son los que hacen uso de técnicas de la lingüística de corpus y se agrupan en torno a lo que se ha dado en llamar “aproximación basada en corpus”, que añade una puesta al día tecnológica,

¹¹ Véase Santoyo (1986); Rabadán (1991); Merino (1994); Gutiérrez Lanza (2001); Pérez L. de Heredia (2002).

sustancial y harto necesaria, de la fase de recogida y sistematización de datos empíricos. A este segundo grupo pertenecen:

Álvarez Lugrís, A. 2001. *Estilística comparada da traducción: proposta metodolóxica e aplicación práctica ó estudio do corpus TECTRA de traduccions do inglés ó galego*. Vigo: Universidade de Vigo. (Resumen en artículo en español en TRANS Revista de Traductología, Universidad de Málaga, nº 6).

Kenny, D. 2001. *Lexis and creativity in translation: a corpus-based study*. Manchester, St. Jerome. Laviosa, Sara (ed). 1998. *L'approche basée sur le corpus/ The Corpus-based Approach*. Número especial de *Meta* 43(4).

Laviosa, Sara. 2002. *Corpus-based Translation Studies*. Amsterdam y Nueva York: Rodopi.

Un tercer apartado está constituido por aquellos estudios que ofrecen la interpretación del autor de lo que son los EDT comparándola con otros modelos y aproximaciones. Los capítulos o páginas a las que hacemos referencia son los que se centran en dicha metodología.

Fernández Polo, Francisco Javier. 1999. *Traducción y retórica contrastiva*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela. Sección 2.2, pp. 26-47.

Gallego Roca, M. 1994. *Traducción y literatura: Los estudios literarios ante las obras traducidas*. Madrid/Gijón, Ediciones Júcar. Capítulo III, pp. 145-172.

Gentzler, Edwin. 2001². *Contemporary Translation Theories*. Londres y Nueva York: Routledge. Capítulo 5, pp. 105-143 Hermans, Theo. 1999. *Translation in Systems. Descriptive and System-oriented Approaches Explained*. Manchester, UK: St Jerome. Capítulos 5 al 8.

Hermans, Theo (ed). 2002. *Crosscultural Transgressions. Research Models in Translation Studies II: Historical and Ideological Issues*. Manchester, UK: St Jerome. De especial interés es el artículo de Maria Tymoczko¹².

Hurtado Albir, Amparo. 2001. *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra. Sección 2.2, pp. 153-154.

Munday, Jeremy. 2001. *Introducing Translation Studies. Theories and Applications*. Londres y Nueva York: Routledge. Capítulo 7.

Olohan, Maeve (ed). 2000. *Intercultural Faultlines. Research Models in Translation Studies I: Textual and Cognitive Aspects*. Manchester, UK: St Jerome. Son relevantes para lo que aquí se trata las contribuciones de Olohan, Chesterman y Beeby.

9. Referencias bibliográficas

¹² La página web de St Jerome <http://www.stjerome.co.uk> ofrece abstracts de todos los artículos bajo el título colectivo correspondiente.

- Anderman, G. & M. Rogers (eds.). 1999. *Word, Text, Translation: Liber Amicorum for Peter Newmark*, Gunilla Anderman and Margaret Rogers, eds. Clevedon: Multilingual Matters, 157-168.
- Anderman, G. & M. Rogers (eds.). 2003. *Translation today. Trends and perspectives*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Baker, M. 1995. "Corpora in Translation Studies. An overview and some suggestions for future research". En *Target* 7(2): 223-243.
- Ballester, A. 2001. *Traducción y nacionalismo*. Granada: Comares.
- Brisset, A. 1990. *Sociocritique de la traduction: théâtre et altérité au Québec 1968-1988*. Longueuil, Québec: Le Préambule.
- Chesterman, A. 1997. *Memes of translation: the spread of ideas in translation theory*. Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- Chesterman, A. y E. Wagner. 2002. *Can Theory Help Translators: a dialogue between the ivory tower and the wordface*. Manchester, UK: St Jerome.
- Fernández López, M. 1996. *Traducción y literatura juvenil: narrativa anglosajona contemporánea en España*. León: Universidad de León.
- Gutiérrez Lanza, C. 1997. Leyes y criterios de censura en la España franquista: traducción y recepción de textos literarios. En: M.A. Vega (ed.) *La palabra vertida. Investigaciones en torno a la Traducción*. Madrid: Editorial Complutense. 283-290.
- Gutiérrez Lanza, C. 2000. *Traducción y censura de textos cinematográficos en la España de Franco: doblaje y subtítulo inglés-español (1951-1975)*. León: Universidad de León.
- Holmes, J.S. (1972) 1988. "The Name and Nature of Translation Studies". En J.S. Holmes. *Translated! Papers on Literary Translation and Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi. 67-80.
- Hurtado Albir, A. (ed.). 1999. *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes. Teoría y fichas prácticas*. Madrid: Edelsa.
- Jansen, P. (ed). 1995. *Translation and the manipulation of discourse. Selected papers of the CETRA research seminars in Translation Studies 1992-1993*. Lovaina: CETRA Publications. 125-132.
- Karamitroglou, F. 2000. *Towards a methodology for the investigation of norms in audiovisual translation*. Ámsterdam: Rodopi. (Approaches to Translation Studies).
- Lafarga, F. 1997. *La traducción en la España del siglo XVIII*. 37-56. En: J. M. Santamaría, et al. (eds.). *Trasvases Culturales. Literatura, cine y traducción*, 2. Vitoria: UPV/EHU. 37-55.
- Laviosa, S. 1998. "The English Comparable corpus: A Resource and a Methodology", en L. Bowker, M. Cronin, D. Kenny and J. Pearson (ed.), *Unity in diversity? Current trends in Translation Studies*, 101-114.
- Leppihalme, R. 1997. *Culture bumps: an empirical approach to the translation of allusions*. Clevedon: Multilingual Matters.

- Merino, R. 1994. *Traducción, tradición y manipulación. Teatro inglés en España 1950-90*. León: Universidad de León y Universidad del País Vasco.
- Merino, R. 2001. Presentación de la base de datos TRACE (Traducciones Censuradas inglés-español). En: E. Pajares, R. Merino y J.M. Santamaría (eds.). 287-295.
- Merino, R. (en prensa). TRAducciones CEnsuradas inglés-español: del catálogo al corpus TRACE (teatro). En: R. Muñoz et al. (eds) *Actas del Primer congreso de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, AIETI*, 2003. Granada. (Edición en CD-rom).
- Pajares, E. 1989. *Richardson en España*. León: Universidad de León. Tesis doctoral inédita (microfichas).
- Pajares, E. 1994. La traducción inglés-español en el siglo XVIII: ¿manipulación o norma estética? *Transvases Culturales: Literatura, Cine y Traducción*, Federico Eguíluz et al. (eds.), Vitoria, 385-394.
- Pajares, E. 1996. "Traducción inglés-español en el siglo XVIII: La «traducción tutelada»". *El mundo hispánico en el siglo de las luces. Sociedad española de estudios del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Complutense, II: 991-1000.
- Pajares, E., R. Merino y J.M. Santamaría (eds.). 2001. *Trasvases Culturales. Literatura, cine y traducción*, 3. Bilbao: UPV/EHU.
- Pérez L. Heredia, M. 2002. *Traducciones censuradas de teatro norteamericano en la España de Franco (1939-1963)*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de Filología Inglesa, Alemana y Traducción e Interpretación, UPV/EHU. (Tesis doctoral inédita).
- Puurtiinen, T. 1995. *Linguistic Acceptability in Children's Literature*. Joensuu: University of Joensuu Press.
- Rabadán, R. 1991. *Equivalencia y traducción*. León: Universidad de León.
- Rabadán, R. y F. J. Fernández Polo. 1996. Lingüística aplicada a la traducción. En M. Fernández Pérez (ed). *Avances en Lingüística Aplicada*. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela. 105-146.
- Rabadán, R. (ed.) 2000. *Traducción y censura. Traducciones censuradas inglés-español. Estudio Preliminar*. León: Universidad de León.
- Rabadán, R. 2001. Las cadenas intertextuales inglés-español: traducciones y otras transferencias (inter)semióticas. En E. Pajares, R. Merino y J.M. Santamaría (eds.). 29-42.
- Rabadán, R. 2002. Análisis contrastivo y traducción inglés-español: el programa ACTRES. En: J. M. Bravo (ed). *Nuevas perspectivas de los Estudios de Traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid. 35-56.
- Rabadán, R. & P. Fernández Nistal. 2002. *La traducción inglés-español: fundamentos, herramientas, aplicaciones*. León, Universidad de León/ ITBYTE-Universidad de Valladolid.
- Robyns, C. (ed). 1994. *Translation and the (Re)production of Culture: Selected Papers of the CERA Research Seminars in Translation Studies 1989-1991*. Lovaina: CERA Publications.
- Santoyo, J. C. 1986. A propósito del término *translema*. *Babel* 32(1). 50-55.

- Schäffner, Ch. (ed). 1999. *Translation and Norms*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Tirkkonen-Condit, S. y R. Jääskeläinen (eds.). 2000. *Tapping and Mapping the Processes of Translation and Interpreting*. Ámsterdam/ Filadelfia: John Benjamins.
- Toury, G. 1979. Interlanguage and its manifestations in translation (5th international congress of applied linguistics, August 1978, Montréal). *Meta*. 24: 223-231.
- Toury, G. 1980a. *In Search of a Theory of Translation*. Tel Aviv: The Porter Institute.
- Toury, G. 1980b. The translator as a non-conformist-to-be or: how to train translators so as to violate translational norms. En S.O. Poulsen and W. Wilss (ed.), *Angewandte Übersetzungswissenschaft*, Aarhus: University of Aarhus. 180-193.
- Toury, G. 1984. The notion of “native translator” and translation teaching. En W. Wilss y G. Thome (eds.). *Translation Theory and its Implementation in the Teaching of Translating and Interpreting*. Tübinga: Narr. 186-195.
- Toury, G. 1986. Monitoring discourse transfer: a test case for a developmental model of translation. En J. House y S. Blum-Kulka (eds.), *Interlingual and intercultural communication. Discourse and Cognition in translation and second Language Acquisition Studies*, Tübinga: Narr. 79-94.
- Toury, G. 1989. The Meaning of Translation-specific Lexical Items and Its Representation in the Dictionary. En M. Snell-Hornby y E. Pohl (eds). *Translation and Lexicography*. Amsterdam/ Filadelfia: John Benjamins. 45-54.
- Toury, G. 1991. What Are Descriptive Studies into Translation Likely to Yield apart from Isolated Descriptions?. En K.M. Van Leuven y T. Naaijken (eds). *Translation Studies: The State of the Art*. Amsterdam: Atlanta, GA. 179-192.
- Toury, G. 1992. “Everything has its price”: an alternative to normative conditioning in translator training. *INTERFACE. Journal of applied linguistics*. 6(2): 60-72.
- Toury, G. 1997. “What Lies beyond Descriptive Translation Studies?”. En M.A. Vega & R. Martín-Gaitero (eds). *La Palabra Vertida. Investigaciones en torno a la traducción. Actas de los VI Encuentros Complutenses en torno a la traducción*. Madrid: Editorial Complutense. 69-80. [Versión en español en <http://www.tau.ac.il/~toury/>]
- Toury, G. 1999a. How come the translation of a Limerick Can Have Four Lines (or Can It?). *Word, Text, Translation: Liber Amicorum for Peter Newmark*, Gunilla Anderman and Margaret Rogers, eds. Clevedon: Multilingual Matters, 157-168.
- Toury, G. 1999b. Some of us are finally talking to each other. Would it mark the beginning of a true dialogue? Comments on responses. *Translation and norms*, Christina Schäffner, ed. Clevedon: Multilingual Matters. 129-132.
- Vandaele, J. (ed.). 1999. *Translation and the (Re)Location of Meaning. Selected papers of the CERA Research Seminars in Translation Studies 1994-1996*. Lovaina: CETRA Publications.

Presentación de la traducción

El original del que procede esta traducción se presenta como un volumen académico en inglés, pero lo cierto es que se trata de un texto escrito en una “interlengua” (Anderman & Rogers 2003: 17)¹³ con traje inglés pero con marcadas interferencias, muchas de ellas conscientes, del hebreo y del alemán. Además de la dificultad lingüística, se trata de un texto de difícil acceso dado el modo peculiar (interlingüístico e intercultural) de presentar la información. Por lo general, el autor procede a acumular - e incluso apostillar- la información en estructuras retóricas que cabe denominar como “desarrollo en espiral”. La espiral tiene retorno, por así decirlo: la exposición y la argumentación se complican más y más a base de acumular datos hasta llegar al núcleo informativo que el autor desea presentar para después pasar a la demostración y verificación del razonamiento. Se trata pues de un uso intencionadamente creativo (Toury 1999b: 129-130), donde las interferencias lingüísticas se toman como un recurso expresivo más a disposición de quien escribe.

Este tipo de peculiaridades viajan mal cuando el texto se traduce a una segunda lengua, en este caso el español. Por un lado, el motivo para abordar la traducción de *DTS and Beyond* no ha sido, por razones evidentes, lo interesante de su estilo, sino la propuesta metodológica que se nos ofrece; por otro, estas características dificultan seriamente la comprensión del texto, lo que anularía por completo el interés de la traducción. Así, abordamos la traducción con una clara jerarquía de prioridades: todas las decisiones han estado subordinadas a un objetivo principal: acercar el texto a la comunidad investigadora hispanohablante, sin por ello modificar o simplificar el contenido del original. A continuación detallamos algunas de las soluciones que adoptamos para facilitar la lectura y colocar las argumentaciones del Prof. Toury en una perspectiva cultural más familiar para los hispanohablantes.

En los casos en los que se hace referencia a determinadas obras, como en el capítulo 11 con los diccionarios, y a fenómenos relacionados con su génesis o arquitectura, se ha dado en nota del traductor información relativa a dichos fenómenos en español y se proporcionan fuentes documentales que permitan al lector ampliar la información según sus necesidades.

Los textos citados en otras lenguas de los que no existe (o no se ha localizado) traducción al castellano, los hemos traducido con la ayuda de nuestros colegas especialistas en la materia y la lengua en cuestión. En el caso de los textos en hebreo (transliterados), al no disponer de ayuda cercana, hemos contado con la colaboración del propio autor, el Prof. Toury, cuyas explicaciones y traducciones muy literales al inglés han servido de “traducción intermedia” para llegar al texto en español.

Las referencias a los textos bíblicos en español se han tomado de la edición de 1990¹⁴.

¹³ Para las referencias bibliográficas de esta sección, remitimos al lector a las entradas correspondientes en la bibliografía final de nuestra sección *Introducción*.

¹⁴ *La Santa Biblia*. Valencia: Alfredo Ortells. Traducción del latín de José Miguel Petisco; editor literario Félix Torres Amat.

Siempre que su importancia y/o interés así lo aconseja, ofrecemos en la bibliografía los textos en español que hemos citado en las **N. del T.** como apoyo a la argumentación del original señalados con un asterisco. Nuestro objetivo con ello es acercar lo más posible los fenómenos que se estudian a la tradición textual y académica española y establecer paralelismos entre un sistema textual y otro. Cuando dichos paralelismos suponen un conocimiento especializado, p.e. en la literatura española de épocas pasadas y sus relaciones con otras literaturas, hemos optado por ahorrar la anotación, por considerar que tal información podría no cumplir con su fin ilustrativo y clarificador.

Para no introducir mayor complejidad en la argumentación, se ha optado por mantener las dicotomías **traducido/ no traducido** y **traducido/ nativo**. Este último término se refiere siempre en el texto a las producciones lingüísticas y textuales originales de la lengua de llegada, y no tiene ningún otro matiz ideológico como en Brisset (1990) donde nativo significa “rasgo definitorio de pertenencia a un grupo nacional, étnico, etc.”.

Por lo que se refiere a otros conceptos de interpretación problemática, remitimos al lector a la información que se facilita en las páginas que preceden a esta breve presentación.

No podemos cerrar esta presentación sin hacer constar nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado para hacer que “el texto” sea accesible en español. Hemos de dar las gracias a Garbiñe Iztueta (UPV/EHU) y Noelia Ramón García (ULE) por su ayuda con los textos en alemán y a Irina S. Seryóguina (ULE-Universidad de Voronezh) por ocuparse de traducir, así como de facilitar información sobre los textos en ruso. Los miembros de las áreas de lingüística general y de lengua española de la Universidad de León han sido continua fuente de información y aclaraciones, en especial Salvador Gutiérrez Ordóñez y Jeannick Le Men. También hemos contado con un equipo de lectores entusiastas que han “filtrado” distintas versiones hasta llegar a la que hoy se ofrece al lector. A José Miguel Santamaría, José Luis Chamosa, Marisa Fernández López, Camino Gutiérrez Lanza, Belén Labrador, Noelia Ramón, Marie-Alice Pereira, Juan Ramón Rodríguez de Lera, María Pérez López de Heredia... muchas gracias por las horas dedicadas, por vuestros valiosos comentarios y sugerencias. Ellos han sido el primer público de esta traducción que esperamos ayude a que comprendan mejor las posibilidades aún inexploradas que ofrecen los EDT.

Marzo 2003

Las editoras-traductoras